Alicante. Año —XXI.—Núm. 6.476. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 24 de Noviembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

¡SI FUERA VERDAD!...

Si fuera verdad el plan que se atribuye al ministro de Agricultura señor Sánchez Toca, casi, casi empezaríamos á creer en aquello de la regeneración, en que cada día son menos los que creen; pero ..

No es que dudemos de los buenos propósitos del ministro; de eso y de buenas palabras está empedrado el infierno en que vive este desdichado país; de lo que dudamos es de que se lleven á la realidad, de que se inicie siquiera su planteamiento.

Promete el ministro ocuparse en primer término de la organización y mejoramiento del crédito agrícola—supónese que tomando por base los pósitos—y añade que esto hecho, ó mejor, que esto legislado, pedirá créditos extraordinarios para la realización de un plan, que presentará, de obras públicas, principalmente canales y pantanos.

Tentados estamos de exclamar con el poeta: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Mas preferiremos acoger esos propósitos con la clásica fórmula de si así lo hiciéseis, Dios os lo premie y si no que os lo demande.

En fin, por lo que, acaecer pudiera, tomamos nota aplaudiéndolos, de esos buenos propósitos, á reserva de trocar el aplauso en cruda censura si vislumbramos desmayos, aplazamientos ó vacilaciones en la realización de los proyectos.

Para verificar tan buenas obras no regatearemos nuestro concurso que valdrá poco, pero no será el menos entusiasta y sincero.

No dejaremos de recordar al ministro su promesa, si á ello da lugar, y aún nos tememos que habremos de pecar de insistentes en el recuerdo; pero por el pronto nos limitamos á decir, haciéndonos eco de lo que piensa la opinión: ¡Adelante con esos proyectos!

Consideramos de gran interés el conocimiento de lo que dice el ilustrado periódico de Madrid *El Globo*, respecto á la actitud y propósitos de D. Basilio Paraíso, presidente de la Unión Nacional y del programa de esta agrupación relacionado con el del partido liberal; y por eso lo trasladamos íntegro á nuestras columnas.

Pudiera ocurrir que mañana fuese poder el partido liberal y que Sagasta se olvidase de sus promesas y *El Globo* de lo que ha escrito, y entonces será ocasión oportuna de comentar este artículo, y mostrar al pueblo lo que se oculta detrás de mentidas promesas de regeneración y patriotismo. Ahora nos limitamos á trasladar á nuestras columnas ese artículo, cuya atenta lectura recomendamos á todos.

En cuanto al juicio que *El Globo* formula del Sr. Paraíso, también es digno de tenerse en cuenta, porque fija una actitud y revela un propósito que pudieran servirnos de guía mañana.

"UNION"

Podrán negarse á Paraíso, el *leader* de la Unión Nacional, condiciones de gobernante, cualidades de político, travesuras de intrigante ó resolución de perturbador. Pero nadie podrá regatearle perspicacia para penetrar en las ansias nacionales; nadie podrá desconocer su patriotismo para aceptar desvelos y trabajos en pro del interés general. En las campañas que ha realizado hay algo más que la obra de un vulgar agitador; hay algo que no le pertenece á él ni á los suyos, sino al momento oportuno, á las aspiraciones del pueblo, á las exigencias del presente, á los advertimientos del porvenir.

El partido liberal coincide, en muchos puntos de su programa, con las conclusiones de la Unión Nacional. Más exacto fuera decir que las clases productoras y nuestro partido coinciden en fórmulas comunes, ofrecidas á los hombres políticos por la opinión. Y aun concurren en un extremo más; en el propósito decidido y firme de realizar (los proyectos, de dar vida á esas conclusiones, de convertir la esperanza, sin desmayos incompatibles con la fé y sin tibiezas irreconciliables con el deber, en sólida y definitiva realidad.

El Sr. Sagasta declaró esto mismo hace dos días, y sus manifestaciones no tenían de nuevo sino la autoridad que la ocasión y el momento les comunicaban. Cien veces lo había consignado el partido liberal. Porque á nuestros ojos, los esfuerzos de las clases mercantiles y agrícolas significaban el renacer del alma española, el resurgir del brío y de la entereza hispana, abnegada siempre y siempre patriota, siquiera en sus impulsos hubiera errores directivos, imputables en todo caso á los elementos que monopolizan la inteligencia, nunca á los que se limitan á un pródigo ofrecimiento de su energía y de su voluntad.

Los conservadores, serviles cortejantes de esas fuerzas, mientras de ellas necesitaban para satisfacer sus codicias, las desdeñaron después. Motejáronlas porque no ofrecían la cohesión que las agrupadas en la famosa liga de Manchester, como si fuera pecado de aquéllos y no desdicha de todos. Finalmente, las excluyeron de todo influjo en la gobernación; cerráronles el acceso á su partido, establecieron diferencias irreductibles, y las alejaron de la política oficial, de esta política que circula lánguidamente por los cauces de las leyes, pregonando con su pereza la necesidad y la urgencia de que engrosen el caudal de sus aguas afluentes de todas partes venidos.

No creemos, como el partido conservador, que sean convenientes esas exclusiones; ni siquiera que sean lícitas. Gira la gobernación del Estado sobre ejes fundamentales que encarnan hoy, por los accidentes de nuestra historia contemporánea, en los actuales partidos políticos. Pero la rapidez de su movimiento, al brío de sus evoluciones, dimana principalmente de las fuerzas externas que proporcionan el cimiento y preparan el ambiente en que se desenvuelve el pensar de los hombres públicos. Y esos factores, fuerzas auxiliares de la política, hasta ahora distanciadas del Estado oficial, tiene derecho á intervenir directamente en la vida de la Nación, compenetrándose con los partidos para restituir es la amplitud y la flexibilidad de que sus propios egoismos les despojaron.

Los liberales lo entendemos así. Abrigamos el convencimiento de que la obra del porvenir no puede ser tarea de una parcialidad, sino de todos. Si en la lucha contra la suerte adversa España fracasa, común será el pecado, puesto que general ha de ser la expiación. Si la empresa tiene remate glorioso, el mérito y el placer del triunfo será del nombre patrio, de la raza española, pero de la raza que vive y alienta para el progreso y la cultura, porque ampara sus esfuerzos con la bandera de la libertad. Por eso pedimos la unión de todos los hombres de buena voluntad.

Paraíso acaba de formular en Zaragoza juicios análogos á los nuestros. Más sagaz que algunos hombres políticos, ó menos avezado á los ardides de mala ley, no vacila en reconocer que el partido liberal tiene programa, y aún declara que coincide éste con el sostenido por la parte de opinión que él acaudilla indiscutiblemente. De lo que duda es de que sea cumplido aquel programa. Y son legítimos sus escrúpulos. Si no dudara, ¿qué razón, no condenada por el patriotismo, pudiera inducirle á regatear su adhesión y su concurso á nuestras huestes? Nosotros desvaneceremos sus recelos, al disipar cualquier incertidumbre que al país asaltara. Y cuando la certeza cunda y se apodere del ánimo de la Unión Nacional, entonces predicaremos con mayor ahinco la unión de todos, la unión para el triunfo de la patria y de la libertad."

EL MEJOR PAN Y EL MAS BARATO

Hemos demostrado con hechos recientes y bien notorios, el interés que nos inspira cuanto se relaciona con la alimentación. En los comienzos de 1898 y con el título de «La Vida en Barcelona» publicamos un librejo en esta condal ciudad, consagrado á estudiar el primer aspecto y el más importante de esa vida, el de la alimentación; resultando de nuestras investigaciones, una tristísima verdad—entre otras muchas—que con nosotros reconoció la prensa más prestigiosa de esta capital, á saber: que se come pan malo y caro, merced á la codicia insaciable y á la desaprensión—por no hacer calificaciones más duras—de los especuladores.

Dado este antecedente, harto se explicará, el vivísimo interés con que, atraído por el numeroso grupo de gentes que se agolpaba ante las vidrieras de un establecimiento de la Ronda de S. Pedro, hube de contemplar el funcionamiento de una pequeña fábrica de panificación.

La belleza y refinado gusto con que la instalación estaba hecha, que más parecía un grandioso y sugestivo juguete, que un mecanismo industrial; la regularidad y precisión con que este funcionaba; la pulquérrima limpieza del local y el órden que á todo presidía, hub eron de subyugarme: y logrado no sin esfuerzo, un puesto en primera fila, permanecí en él largo rato, hasta que hube saturado mi retina—impresionando en ella las imágenes que contemplaba—y razonado y explicádome el objeto y fines de la flamante industria.

Es necesario, urgentemente necesario—decíame mentalmente, al separarme del grupo de curiosos—panificar bien y barato. El que ha iniciado esta reforma industrial, obtendrá, seguramente, provechosos rendimientos, el aplauso de la opinión culta y la gratitud de los hombres, singularmente de la de los más pobres, por constituir para ellos, el pan, la base de su alimentación. Es pués, esta una empresa de altruismo, que refrigera el espíritu, fatigado é irritado por la presencia contínua de las luchas del egoismo en que se debate y aniquila, esta pobre sociedad indiferente y positivista.

En cuanto á la forma de exposición, la instalación denota pericia y sentido práctico. «Santo Tomás, ver y creer.» A la masa general, se la atrae y convence, haciendo entrar por los sentidos, lo que de otro modo no llegaría, ó llegaría muy tarde, á su inteligencia. Además, la masa general, es incrédula y suspicaz y solo de serio. cuando por sí misma puede razonar su convencimiento; en dos palabras: cuando vé, y palpa las cosas; y en la brillante tienda de la Ronda de San Pedro, ve el público, desde la faena inicial de la descarga del trigo, hasta la venta del pán, ejecutándose mecánicamente ante los transeuntes, la molienda, el amasado y la cocción.

En breve espacio de tiempo, observé—en los constantes callejeos por esta populosa y siempre animada ciudad á que me obligan mis trabajos de periodismo activo,—que la atrayente instalación de la Ronda de San Pedro, reproducíase desde el centro á la periferia, desde el corazón de Barcelona, á los suburbios más apartados, á los pueblos de reciente agregación.

Entonces, mi curiosidad, avivada por la rápida multiplicación de las expendedurías de la «Sociedad»—prueba fehaciente del desarrollo y arraigo de la naciente industria—me decidió á conocer datos completos acerca de la misma, logrando mi deseo, en la casa matriz en aquella que primero me atrajo, reteniéndome ante sus transparentes vidrieras. Allí supe, que todo era obra de la «Sociedad Española de Molinería y panificación, sistema Schweitzer»; su director gerente, se prestó con exquisita galantería á facilitarme cuantos informes deseaba y, como quiera que, cuanto este me informó y cuanto he visto en su amable compañía, merece la publicidad; á ella confío mis notas, en la seguridad de que sirvo los más caros intereses de mi país, contribuyendo á la vulgarización de conocimientos á todos provechosos.

«La Sociedad Española de Molinería y Panificación—decíame el gerente—tiene por lema «El mejor pan y el más barato.»

El pan que consumimos en la actualidad, se ha convertido en un producto, que ya no tiene más que la apariencia de alimento.

La harina con que se fabrica, es un polvo de la parte de almidón del grano de trigo, extraída de él por el sistema de «laminage» de los cilindros.—

Este procedimiento de molienda, tiene el grave inconveniente de destruir por "aplastamiento," la contextura granular de las células del grano y elimina así una gran parte de las materias azoadas, fosfatos y diatasia, que hacen precisamente del pan de las "harinas granuladas" el alimento natural más nutritivo.

En el sistema que empleamos, desaparecen todos estos inconvenientes.

Adquirimos directamente el trigo, escogiéndolo por su riqueza en gluten.

La transformación del trigo en harina, se hace por el método de granulación de los nuevos molinos racionales de muelas metálicas del sistema Schweitzer, que acaba de obtener dos medallas de oro en la exposición de París.

La harina así obtenida, contiene todos los principios nutritivos del grano de trigo, del que solo se separa el salvado; y recien hecha, fresca y antes de que su aroma y los aceites esenciales del trigo hayan podido evaporarse, pasa á las amasadoras mecánicas.

En estos aparatos perfeccionados del sistema Schweitzer, se ejecuta el trabajo de amasar la pasta en las más estremadas condiciones de limpieza, y filtrando previamente el agua que debe incorporarse á la harina.

Por último, la cocción se efectúa en hornos automáticos y contínuos del sistema Schweitzer, en los que se obtiene una cocción limpia, económica y perfecta.

«Podemos, pues, afirmar que el pan que ofrecemos al público, reune todas las condiciones nutritivas, higiénicas y de limpieza,

que debe tener este alimento,» merced á la riqueza en fosfatos y materias azoadas que contiene y á su esmerada y aseada fabricación.

—¿Y limitan ustedes el negocio, á esta instalación y expendeduría?—Interrogamos.

—No señor—respondió nuestro amable interlocutor. Esta instalación, se realizó á modo de prueba, pero el inmenso éxito ob tenido, la brillante acogida que le concedió el público desde el día en que la inaugura mos, nos decidió á edificar de nueva planta la "Gran Molinería-Panadería, sistema Schweitzer„ que acabamos de poner en marcha en la calle de Aribau, núm. 92. Desde ella, podremos repartir á las diversas expendedurías nuestras, instaladas en todos los barrios de Barcelona y sus pueblos agregados, «el mejor pan» y los expendedores de cada distrito lo podrá repartir á domicilio, en sus respectivos radios, á los clientes que lo soliciten.»

Invitado por el gerente, hemos visitado la fábrica de la calle de Aribau, y nuestra impresión no ha podido ser más halagüeña. Se ha edificado de nueva planta, dotándola de cuantos servicios, maquinaria y artefactos son necesarios para producir la fenomenal suma de 40.000 kilógramos de pan. Al recorrer las numerosas dependencias, nuestro anfitrión nos explicaba, sin alardes del tecnicismo y con la verbosidad y vehemencia propia del entusiasta, manipulaciones de la panificación, cuya síntesis es esta:

Comprados en Castilla, directamente, los trigos, se los transporta á un extremo de la fábrica, donde por medio de elevadores mecánicos, son conducidos á los aparatos de limpia de los modelos más perfeccionados.

De estos aparatos, pasan también automáticamente á los molinos, que los convierten en harinas granuladas, finas y blancas, separándose de ellas por medio de tamices-cedazos especiales, los salvados y salvadillos, que se venden al comercio.

Esta harina tipo, pasa por medio de elevadores á la sección de amasado, donde las amasadoras contínuas del sistema Schweitzer, uniéndola agua, préviamente filtrada, la convierten en pasta perfectamente trabajada.

Una vez dada la forma á los panes, se colocan estos en pequeñas cestas, hasta que están á punto de cocerse.

Entonces se transportan á la sala de hornos contínuos, de calefacción exterior, sistema Schweitzer.

En menos de una hora, resultan los panes perfectamente cocidos, dorados y con una buena corteza, é inmediatamente un transportador los conduce al depósito, donde carruajes especiales, los distribuyen á los distintos barrios de la población.

«Bajo los mismos principios, y con igual sistema de aparatos, de dimensiones proporcionadas á la producción que se desee establecer, y al local de que se disponga, instala la Sociedad, Molinerías Panaderías de me nos importancia.»

Ha dirigido la instalación, el reputado ingeniero industrial señor don Carlos Barrie, del cual me hizo su presentación el gerente, con las frases más laudatorias y adjudicándole—con notoria modestia—todo el mérito y el éxito obtenidos.

Una grata sorpresa recibí, en el momento de despedirme del señor barón de Satrústegui,—pues tan distinguida personalidad es la que se halla al frente de tan importante cuan o simpática y benemérita industria—Felicitábale yo por su iniciativa y por su inteligente y activa gestión, que más parecía propia de un experto y veterano técnico que de un aristócrata; y entonces me hizo saber, que él también, era ingeniero industrial, de la Escuela de Barcelona y, al decir lo, parecía envanecerle más este título, que el de Castilla, que ostenta.

Rafael Chichón.

Barcelona 7 Noviembre 1900.

N. B.—Posteriormente he sabido que la Sociedad ha cedido la explotación de las pa tentes sistema Schweitzer, á sociedades creadas con el fin de explotarlas, en Galicia, Asturias, Navarra, Santander, Aragón y Castellón de la Plana, Valencia y Alicante é islas Canarias y que tiene muy adelantadas las gestiones para constituir sociedades análogas, en Madrid y en las demás provincias de España.

Reformas en telégrafos

Demostrada por la experiencia la necesidad de reformar el actual modo de hacerse el pago, necesitábase encontrar otro que al mismo tiempo evitara las molestias y dificultades que hoy se ocasionan al público, y garantizara los intereses de la Hacienda.

Opuestos los técnicos del ministerio al pago dir cto de los telegramas en metálico, conforme se hace en casi todas las naciones, ideó el marqués de Portago el plan que en breve comenzará á regir.

La base del mismo es la supresión del sello único que hoy existe y la creación de un nuevo sello telegráfico con los valores necesarios para acomodarlo á todas las tasas posibles.

Estos sellos los expedirán en la ventanilla de entrega de los telegramas los mismos empleados de telégrafos, los cuales fijarán los á presencia del público en los despachos, y entregarán "gratuita y obligatoriamente» á los depositarios el recibo que actualmente cuesta diez céntimos á quienes lo soliciten.

El exceso de trabajo que esto representa para los empleados, se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanqueros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos, no será obligatoria: pudiendo el que lo desee ad uirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites dis ponen los corresponsales periodísticos.

Notas y notitas

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería desde el primero del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 17 de Enero de 1888, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1889, para los comandantes; 30 de Junio del 89, para los capitanes y 22 de Agosto del 89 para los primeros tenientes.

Especulaciones sobre la moneda de plata

Cuando en 1898 subieron tan rápidamente los cambios con motivo de la guerra, algunos especuladores de Barcelona parece que hacían la operación siguiente:

Recogían grandes cantidades de plata acuñada española y la llevaban á ignorar al Banco de Marsella que entregaba francos en préstamo considerando su valor como mercancía.

Estos francos se vendieron en España á los precios altos que alcanzaron precisamente por la escasez de plata y la jugada para subir el oro y luego al abajar de precios, pudo pagarse el préstamo realizando grandes ganancias.

Aunque la subida actual de los francos no se presta á negocio tan lucrativo como entonces, es muy probable que ahora se intente por los mismos especuladores algo parecido, aunque sólo sea para obtener interés á capitales parados con motivo de las realizaciones que originaron la última baja, que no han podido emplearse por la acción rápida que la siguió.

El Banco de España, en su celo por el crédito nacional, y el ministro de Hacienda, deben preocuparse de este asunto, que sería una perturbación más que sumar á las originadas por ciertos elementos inquietos y perturbadores.

Al alcalde

A las autoridades locales corresponde entender y resolver en los expedientes relativos á la reedificación ó enagenación en su caso de los solares yermos y edificios arruinados (R. O. de 31 de Marzo de 1882). Los gobernadores, sin embargo, en virtud de sus facultades, pueden modificar ó revocar de oficio ó á instancia de parte las resoluciones que en estos asuntos adopten los alcaldes, cuando sean contrarias á las leyes ó al interés de los pueblos, pudiendo así mismo dictar las reglas que crean convenientes con respecto á la formación, prosecución y tramitación de estos expedientes por parte las de autoridades locales.

La ley 7.ª tít., lib. 3.º de la Novísima Recopilación, ordena y fija la trasmitación de la reedificación de casas en solares yermos, cuya aplicación es hoy general. Extractaremos la principal doctrina que abraza.

Dispone que para aumentar las habitaciones y mejorar el aspecto de la población, se edifique en los solares y yermos casas decentes, y excita á levantar, extender y aumentar los bajas ó pequeñas hasta la conveniente proporción, concediéndolas franquicias que hoy no rigen.

Conque señor alcalde, ahí tiene usted un campo vastísimo donde lucirse.

Al municipio corresponde entender en estos asuntos.

Que en Alicante existen edificios ruinosos y solares puede verlo todo el que tenga ojos y que no se hace nada para que la ley se cumpla también.

La pesca en Galicia

La *Gaceta* ha publicado una R. O. del ministerio de Marina, que dice así en su parte dispositiva:

«1.º Que se reuna sin demora la Comisión nombrada por R. O. de 11 de Octubre último, y que empiece á efectuar acto contínuo sus trabajos, llevándolos á cabo con el mayor celo y actitud en la forma que preceptúa dicha soberana disposición.

2.º Que las Juntas de pesca de las provincias marítimas de Galicia y del departamento del Ferrol terminen los suyos sin dilación para reunir cuanto antes todos los conocimientos que interesaban los cuestionarios de las reales órdenes de 20 de Julio y de 11 de Octumbre del próximo pasado.

3.º Que mientras tanto se mantengan y subsistan en todo su vigor las reales órdenes de 12 de Julio y de 20 de Noviembre de 1896, que, corroborando y ampliando lo dispuesto por R. O. de 15 de Noviembre de 1897, figuraron reglas y marcaron límites para la pesca contraíñas en las provincias marítimas de el Ferrol, Coruña, Vigo y Villagarcía, y declararon libre la extensión de las rías, en ensenadas y puertos para la explotación de artes menores.

4.º Que estas reglas y marcaciones se observen con las más rigurosa exactitud, á cuyo fin las autoridades de Marina extremarán la vigilancia de la pesca, ejerciéndola por cuantos medios estén á su alcance, y pidiendo además cuantos recursos necesiten para hacerla eficaz, y efectiva, con objeto de poder aplicar con toda severidad el peso de la ley á los contraventores de las disposiciones que regulan el buen ejercicio de la pesca en cada localidad.»

BANQUETE

Anteanoche á las ocho se celebró un expléndido banquete en el Hotel Roma, á que asistieron el reputado médico D. Antonio Rico Cabot, el procurador Sr. Langucha, y los periodistas señores Galdó López, Pérez Aznar, Guardiola Ortiz (D. José y D Francisco), Mendaro, Martínez Yagüez, Blasco Belver, Orozco, Asín, Clement, Ferré Bernabeu, Espiá, Rizo, Gonzalez y Sevila.

Dió el banquete el Sr. Rico, cuya esplendidez y fino trato son proverbiales.

La comida fué muy alegre, sazonándola varios ejemplares de una edición de botellas del vino de Campo-Alto, vino blanco de la huerta y Champagne. Hubo rico café y entre sorbo de cognac y chupada de habano se dijeron por los comensales muy buenas cosas que les hicieron olvidar los desengaños, la política y el eterno martillear de las penas.

El menú fué de primera y el servicio inmejorable. El saloncito donde se celebró el banquete estaba muy bien adornado y la mesa revelaba gran gusto.

He aquí el menú:

Hors d' oeuvres.
Consomme Norileés
Cotteletes de Monton á la Villaroy.
Mayonaisse de Lubinne garni d' cerevets.
Jambon de Yorkangroscille.
Petit pois sante á la francaise.
Dindonneau au jus.
Plombier de vainille glace.
Desserts assortis.

Hubo brindis y muy elocuentes, modestia á un lado. Inicióles el Sr. Rico, manifestando el porqué de aquel banquete á la prensa periódica alicantina, que no era otro que el exteriorizar su gratitud hácia ella por su proceder durante el proceso de que ha sido objeto recientemente y significar la estima en que la tiene. Aquel obsequio no significaba ni podía significar otra cosa, que una débil muestra de cariño, imágen vivo y elocuente de una persona bien educada.

Brindaron también los Sres. Pérez Aznar, Sevila, Guardiola Ortiz (D. José), Galdó López, Clement, y en verso los Sres. Mendaro y Martínez Yagüez, todos agradeciendo la atención de que habían sido objeto y felicitándose de haber hecho justicia y guardado deferencias al Sr. Rico, por ser un honrado ciudadano, cuya razón levantada en aras de la virtud le infundirá la más lisonjera esperanza y tranquilidad de conciencia.

El Sr. Sevila recordó al ilustrado escritor y poeta ausente Sr. Milego, y su notable artículo en defensa del Sr. Rico, dedicándole frases de elogios merecidísimas, así como al Sr. Guardiola Ortiz por su brillante defensa del procesado Sr. Rico, por no querer jurar contra sus convicciones.

Al contestar el señor Guardiola Ortiz pronunció una ingeniosísima improvisación agradeciendo las frases de consideración y elogio, porque el sentimiento de la gratitud debe cultivarse con cuidado, si el hombre social y culto no ha de parecerse á los moradores de las selvas y honrándose con haber sido el abogado defensor de causa tan justa.

No menos elocuente estuvo el señor Galdó, decano de la prensa local, que con arranques juveniles brindó por la democracia y por la prensa periódica, que si fuera rica no viviría, dijo, con cierta dependencia depresiva; pues hay seres tan injustos que luego que se sirven de ella la desprecian.

Por unanimidad se telegrafió al señor Milego que reside en Cádiz dándole cuenta del banquete, y á propuesta del Sr. Galdó se adquirió un décimo de la lotería de Navidad, por si toca el premio gordo *poder salir de apuros* los chicos de la prensa.

A las diez terminó el banquete.

CORREO DE MADRID

22 Noviembre 1900.

Señor Director de La Union Democrática—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

A consecuencia de las votaciones del Congreso, en las, que como se ha dicho han sido desbaratadas las candidaturas del Gobierno, reina gran marejada entre los ministeriales.

Ugarte ha dicho que es falso que el señor Aparicio haya afirmado que el mismo trabajó para ser elegido en lugar distinto del que se le había señalado.

Las recriminaciones más enérgicas se cruzan entre los amigos del gobierno.

Las capitanías generales que se suprimirán si el proyecto de Linares cuaja, que no cuajará, porque el mismo gobierno no ha de quererlo, son las de Aragón y Galicia.

Es cierto que las capitanías generales que Linares dice que quiere suprimir son las de Coruña y Zaragoza.

Diariamente recibe el gobierno telegramas de Barcelona anunciándole el descubrimiento de depósitos de armas.

Al parecer eran muchas las que habían reunido los carlistas.

El próximo lunes leerán en el Congreso los ministros de la Guerra y de Marina, los proyectos de ley de fuerzas permanentes del Ejército y Armada.

El Sr. Aparicio está decidido á renunciar el cargo de subsecretario de Hacienda y marchar á Málaga una temporada para atender al restablecimiento de su salud.

El Corresponsal.

Varias noticias

MONTEPIO MERCANTIL

Esta noche á las nueve se reunirá en el local de la Cámara de Comercio la Junta directiva del Montepío mercantil, el domingo á las cuatro de la tarde á general en los salones de la sociedad del tranvía urbano, para tratar asuntos de interés para los asociados.

Ayer en el correo llegó á esta capital la comisión que marchó á Madrid á tomar parte en el Congreso Hispano y á gestionar varios asuntos de interés para la provincia, compuesta del presidente de la Diputación D. Jose A. de Cervera, del diputado provincial D. Vicente Sorribes, del secretario de la referí a Corporación don Carmelo Calvo y del contador de fondos provinciales D. Anselmo Bernabeu.

Fueron recibidos en la estación por numerosos amigos.

En breve se publicará una real orden para corregir los abusos y deficiencias que se notan en el servicio de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

La junta local de prisiones, en su última sesión celebrada en esta Audiencia bajo la presidencia del Sr. Montesinos, acordó pedir á la Diputación provincial un local en el hospital para enfermería de presos que hoy están en la carcel de este partido y que no está debidamente atendidos por falta de personal, pues precisa el traslado de los mismos por ser aquel más insuficiente.

Sabemos que en la tienda José Semper se han recibido grandes colecciones en vestido última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gusto en vestir.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el teniente coronel de caballeria D. José Blanco de Castro que viene de Valencia con licencia por asuntos propios.

Ha sido nombrado auxiliar accidental de la Estación Sanitaria, con el haber anual de 1.000 pesetas, D. José Borrero.

Ha sido contratado por la empresa del teatro Principal de Cádiz, nuestro paisano el bajo de zarzuela, D. Juan Ramon Martinez.

Se nos acercan varios amigos nuestros para que hagamos presente á las autoridades ordenen á los individuos á sus órdenes prohiban el abuso que todas las noches se comete en el teatro Principal, arrojando al patio de butacas cucurucho de papel llenos de saliva y flechas con alfileres en la punta.

Creemos no desatenderán esta súplica.

Sábese que en el nuevo reglamento del Banco de España se introducen importantes reformas que afectan principalmente á las operaciones de las sucursales.

El interés de los prestamos no será uniforme sino que variará según las necesidades y costumbres de cada plaza.

Además se darán ciertas facilidapes, compatibles, dede luego, con la seguridad de las operaciones.

Tenemos entendido que la Administración de Hacienda se propone proceder, en breve contra los dueños de carruajes de lujo que no hayan presentado la declaración jurada que determina la ley á fin de comprenderlos en los padrones correspondientes.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Elisa Carreras y Bellon, viuda del corredor de número que fue de esta plaza don Jose Asin y Sala y madre politica de nuestros amigos D. Jose Amador, D. Victeriano Nuñez Beato y D. Jose Ferrer y Arnau.

Las bondades de la finada le grangearon el aprecio de cuantos la conocian y nosotros que nos honramos con la amistad de tan apreciable familia enviamos á esta nuestro mas sentido pésame.

* * *

Ayer falleció en esta capital después de una larga y cruel enfermedad, el conocido dependiente de la casa de D. José Torras, don Luis Sifuentes.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Ayer mañana ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldia, nuestro digno alcalde señor barón de Petrés, cesando en el desempeño de la misma el teniente alcalde D. Zoilo Martinez Blanquer.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche segunda representación de la comedia de los señores Alvarez Quintero, con poca concurrencia, lo cual nos extrañó, pues la obra vale. Es un cuadro de costumbres andaluzas muy bien-hecho, por cierto. ¿Cual su objeto? deleitar al espectador con escenas verdaderamente graciosas y verdaderas.

La acción se desarrolla en un patio de una casa de Sevilla, y es magnífica la decoración debida al notable pintor escenógrafo don Eduardo Amorós. Hay una Carmen, una doña Rosa tía de la primera. Dolores y Petrilla; Pepe Romero que quiere y suspira por Carmen; y por último varios vecinos y un don Tomás, tipo muy bien ideado, el cual derrama la sal á puñados y dice chistes de buena ley. En esta disposición y siendo estos personajes vecinos y conocidos se tratan y visitan amenudo.

De la interpretación diremos que tanto el Sr. Soler, como el Sr. Cachet, Salgado, Rivelles y Sras. Guillén, García, Soriano y Pellicer, estuvieron muy bien y fueron aplaudidos con justicia.

Con «Los Demonios en el cuerpo» terminó la velada, riendo el público mucho de los chistes y situaciones cómicas de la obra.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El Patio—Los Hugonotes'

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (6 t.)

Congreso Azcárraga declara cuando sea oficial la boda de la Princesa comunicarase Cortes.—Niegase restablecer garantias.—Azcárate interpela politica general.—Kruger camino Paris ovacionado mañana ricibirase Loubet.

70'15-32'75.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

cinco sueldos diarios de aceite para mi lamparilla; unos ochenta francos al año para leña y alumbrado.

—De modo que sólo os quedan cinco francos á lo más para vestiros y calzaros.

—Sí, y de eso había ahorrado los tres francos y medio.

—Pero ¿vuestros vestidos, vuestro calzado, ese hermoso sombrero?...

—Mis sombreros no me arruinan, porque sólo me los pongo para salir y los hago yo misma; dentro de casa no gasto mas peinado que mi pelo. Y en cuanto á mis vestidos y mis botinas, ¿no tengo aqui cerca el Temple?

—¡Ah! sí, el dichoso Temple. Y allí compráis...

—Vestidos muy buenos y muy lindos. Figuraos que las grandes señoras tienen por costumbre dar á sus camareras los vestidos viejos; aunque digo viejos, les han servido para ir en coche un mes, y las criadas los venden en el Temple por una friolera. Aquí tenéis un vestido de merino color pasa corinto, comprado por quince francos, y que acaso costaría más de sesenta. Estaba casi nuevo, lo arreglé cara mi talle y creo que me sienta de perilla, y que me da muchísima honra ¿no es verdad?

—Vos sois quien lo honráis, vecina. Ahora voy comprendiendo: con ese recurso del Temple no

es extraño que hagáis tantos milagros con cien francos al año.

—¡Pues ahí está! Compro hermosos vestidos de verano por cinco ó seis francos, y borceguíes como éstos, casi nuevos, por dos ó tres. ¿No parece que fueron hechos para mi pie?—dijo Alegría deteniéndose y sacando la punta de su lindo pié perfectamente calzado.

—No hay duda que el pié es primoroso: pero debéis pasar mil trabajos para hallar calzado á la medida. A eso diréis que en el Temple se vende también calzado para niños...

—Sois un adulador, vecino. Pero confesad que una muchacha sola y bien ordenada puede en rigor vivir con treinta sueldos diarios. También es preciso tener presente que los cuatrocientos cincuenta francos que traje de la prisión, me ayudaron mucho para establecerme; como la gente vió que tenía «muebles propios», le inspiré confianza y no receló darme obra para mi casa: mucho tiempo pasó antes de hallarla, y gracias á que había reservado con qué vivir tres meses sin contar con mi trabajo.

—¿Sabéis, vecina, que á pesar de ese airecito atolondrado, tenéis muy buena labia y muchísima prudencia?

—¡Caramba! Cuando una es sola en este mundo y no quiere deber obligaciones á nadie, es me-

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroz Valenciano.- R. GINER

Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas, Legumbres y frutas secas de

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantía de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las venta: de10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24.—Teléfono núm, 94.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm 39, teléfono núm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Navegación á Vapeur» (ex-lignes Groses.)

—

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Lois Blernoy et Fils», de Nantes.

—

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

—

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

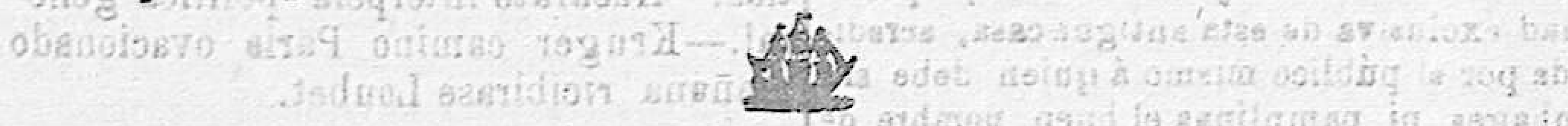
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.



SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes las Rentas de eduácación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

nester redondearse bien en el nido, como suelen decir.

—Y el vuestro es delicioso.

—¿Verdad que sí? No he ahorrado ningún gasto; pago un alquiler superior á mi clase; mantengo canarios; en verano tengo por lo menos dos floreros sobre mi chimenea, amén de los cajones del balcón y el de la jaula, y sin embargo, como os dije antes, había ahorrado ya tres francos y medio para adornar algún día la chimenea.

—¿Y qué habéis hecho de esos ahorros?

—¿Qué? Como en los últimos tiempos estaban tan miserables, tan miserables los pobres Morel, dije para mí: Es menester no tener conciencia para dejar que se tomen de hollín esas tres monedas, cuando se mueren de hambre al lado unas personas tan honradas. ¿Y qué hice? fuí y presté los tres francos á Morel. Aunque dije que se los prestaba, fué por no avergonzarlo, por que se los dí de todo corazón.

—Pero ahora que están sobrados, vecina, es justo que os devuelvan ese dinero.

—Sí, y por cierto que no es de despreciar. Siempre será una ayuda para comprar mi péndulo. ¡Jesús! no pienso en otra cosa día y noche.

—Y además, es menester pensar también en el porvenir.

—¿El porvenir?

—Si caeis enferma, por ejemplo...

alpiste cada semana para los pajaritos, que comen de ordinario un poco de miga de pan con leche; y todo junto viene á importar veinticinco francos al mes, ni más ni menos.

—¿Y no coméis nunca carne?

—¡Buena carne te dé Dios! Cuesta á doce sueldos la libra. ¿Cómo pensar en comer carne? Y luego huele uno á la olla y á la cocina; al paso que la leche, las legumbres y la fruta, son cosas que al instante se preparan. Pero el plato que yo adoro y que hago con tal perfección...

—A ver qué plato es ese.

—Echo en la hornilla algunas patatas amarillas como el oro, y cuando están bien asadas las estrujo, con un poco de leche y un polvito de sal, y es un plato celestial. Si sois buen muchacho os lo daré á probar.

—Debe ser excelente, compuesto por esas manos. Pero vamos contando, vecinita. Tenemos ya veintitrés francos de comida y doce de alquiler, que hacen treinta y cinco al mes.

—Hasta cuarenta y cinco ó cincuenta que gano, faltan diez ó quince, para leña y aceite en el verano, y para el lavado... es decir, para jabón, porque excepto las sábanas, toda mi ropa la lavo yo. Una de fino me costaría los ojos de la cara y eso más me ahorro: además de que sé lavar muy bien. Durante los cinco meses de invierno gasto carga y media de leña. Luego hay que añadir cuatro ó

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'56 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'36 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.